DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-7373
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y MITIGACIÓN DE RIESGOS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TECNICA
Radicado FOPAE No. 2014ER11020

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: FREDY ENRIQUE QUIROGA QUIRA				SOLICITANTE
COE	20	**MOVIL**	10	**Comunidad**
FECHA	13 de Junio de 2014	**HORA**	11:35 A.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN	Calle 28 Sur No 9 A-20 Este (Dirección nueva) Diagonal 28 Sur No 7 A-20 Este (Dirección antigua)	**ÁREA DIRECTA**			72 m2			
BARRIO	San Pedro	**POBLACIÓN ATENDIDA**			2			
UPZ	Por Definir	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	1	**NIÑOS**	1	
LOCALIDAD	4-San Cristóbal	**PREDIOS EVALUADOS**			1			
CHIP	AAA0002XODE	**OFICIO REMISORIO**			CR-18442			

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [ ]

3. ANTECEDENTES:

Revisada la base de datos del Programa de Reasentamiento de Familias ubicadas en Zonas de Alto Riesgo NO Mitigable que reposa en el FOPAE, se confirma que el predio de la Calle 28 Sur No 9 A-20 Este (Dirección nueva) Diagonal 28 Sur No 7 A-20 Este (Dirección antigua) CHIP AAA0002XODE, está incluido en el Programa mediante el Diagnóstico Técnico DI-6094, con Prioridad Técnica uno (1) e identificador 2012-04-14189 y el beneficiarios se encuentran en etapa de verificación y el cual fue evacuado mediante el Acta No 3349.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov

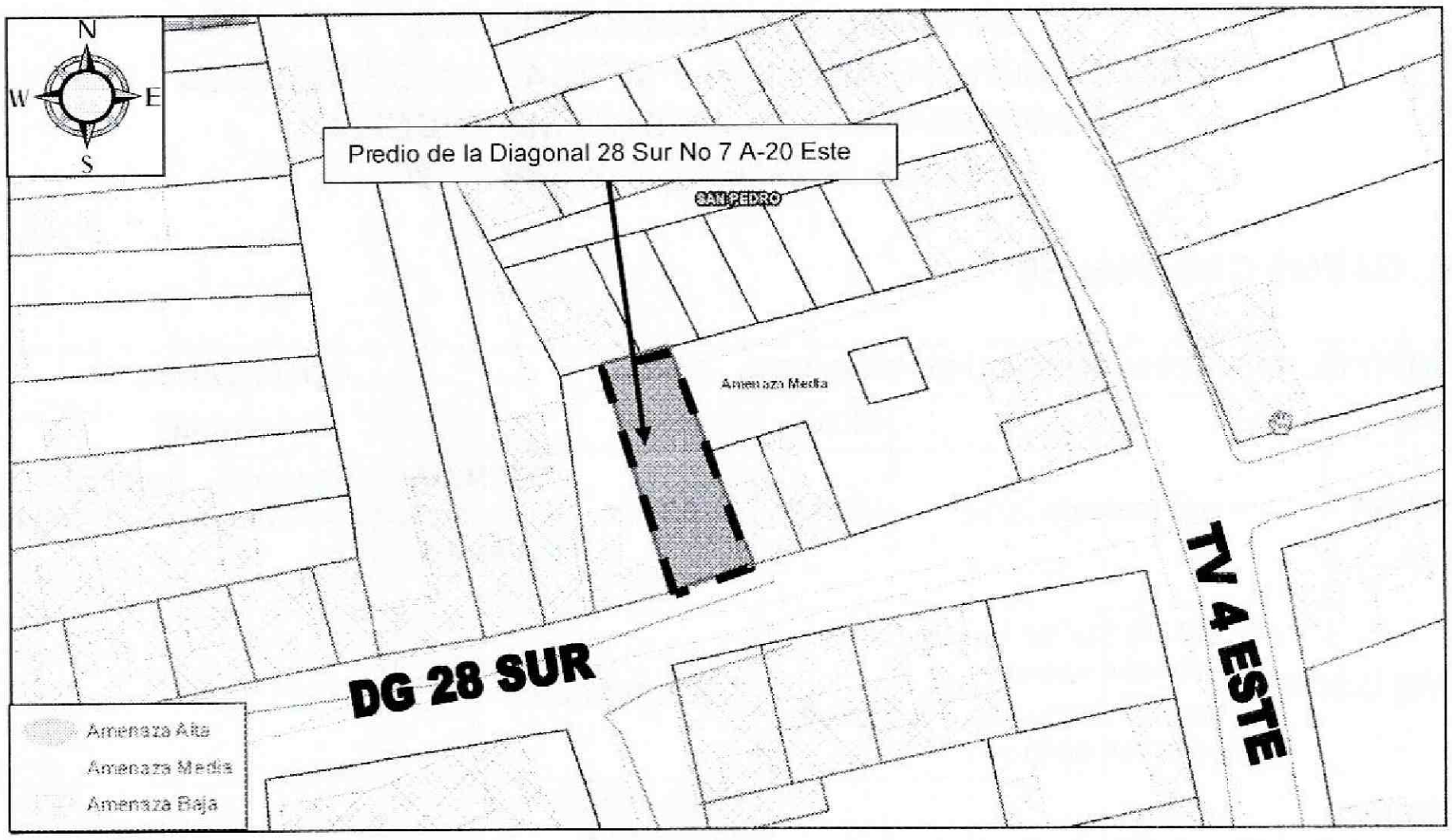


Figura 1. Localización del predio de la Diagonal 28 Sur No 7 A-20 Este, Barrio San Pedro de la Localidad de San Cristóbal.

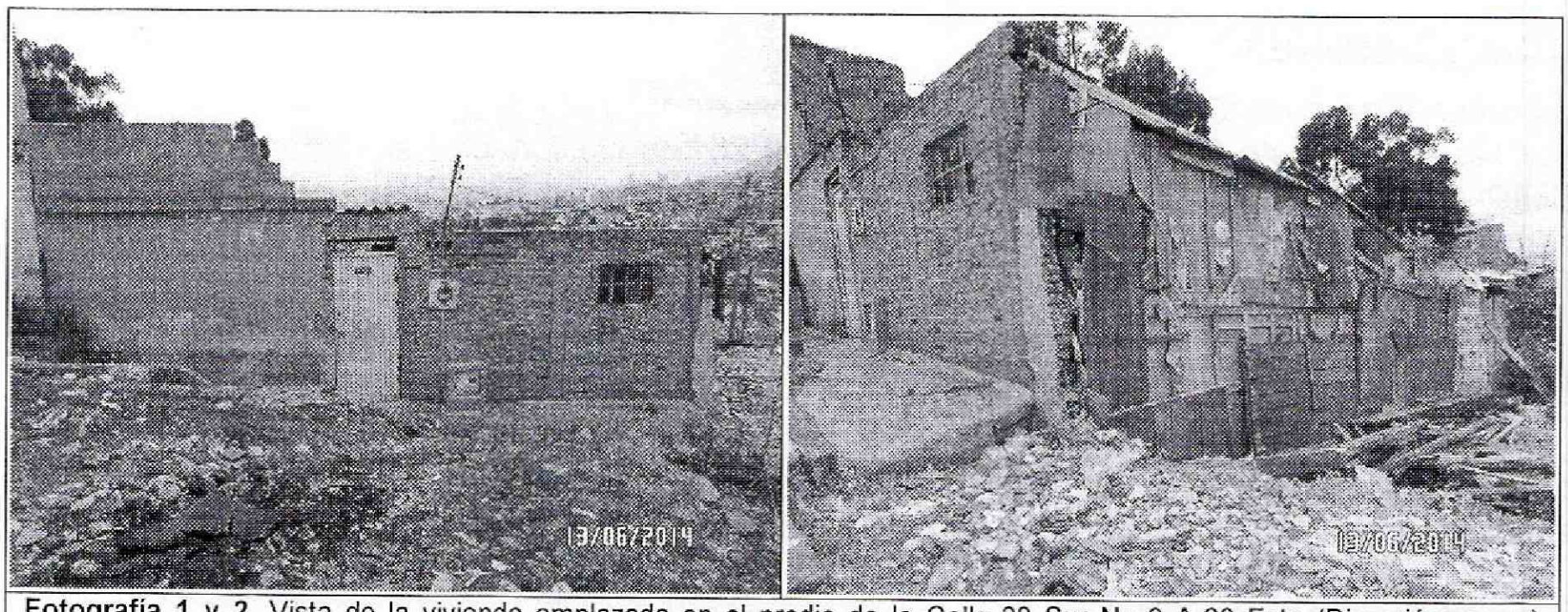
4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se realizó visita técnica al predio de la Calle 40D Sur No. 12I-51 (Dirección nueva) Carrera 14B No. 36A-10 Sur (dirección antigua) CHIP AAA0002XODE, encontrando que el mismo se localiza en la parte media de una ladera natural de aproximadamente 30 grados de inclinación, donde según la inspección visual no se encontró evidencia de procesos de remoción en masa activos de carácter local y/o general.

En el predio de la de la Calle 28 Sur No 9 A-20 Este (Dirección nueva) Diagonal 28 Sur No 7 A-20 Este (Dirección antigua) CHIP AAA0002XODE , se emplaza una vivienda de un (1) nivel construida en material de recuperación y algunos muros en mampostería, cuenta con cubierta en teja de asbesto cemento y zinc y pisos en suelo afirmado. La vivienda en mención presenta deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre del tipo columnas y vigas, sumado al material con el que se construyó. Es pertinente resaltar, que la inspección visual se realizó desde el exterior ya que al momento de la vista después de múltiples llamados nadie respondió; sin embargo, presentase una retrogresión en el proceso de remoción en masa evidenciado y descrito en el Diagnóstico Técnico DI-6094, la vivienda pudiere presentar compromiso en su estabilidad y habitabilidad por lo que se ratifica la orden de evacuación definitiva de dicha vivienda.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov

5. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía 1 y 2. Vista de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 28 Sur No 9 A-20 Este (Dirección nueva) Diagonal 28 Sur No 7 A-20 Este (Dirección antigua) CHIP AAA0002XODE, Barrio San Pedro de la Localidad de San Cristóbal, la cual se encuentra incluida en el programa de reasentamiento de familias localizadas en zonas de alto riesgo NO Mitigable mediante el Diagnóstico Técnico DI-2254 con identificador 2012-04-14189 y prioridad técnica 1.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Colapso parcial y/o total de la vivienda, por una retrogresión en el proceso de remoción en masa identificado y descrito en el diagnóstico Técnico DI-6094, situación que pudiere comprometer la estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 28 Sur No 9 A-20 Este (Dirección nueva) Diagonal 28 Sur No 7 A-20 Este (Dirección antigua) CHIP AAA0002XODE.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa del predio de la Calle 28 Sur No 9 A-20 Este (Dirección nueva) Diagonal 28 Sur No 7 A-20 Este (Dirección antigua) CHIP AAA0002XODE, donde dicho predio se encuentra incluido en el Programa de Reasentamiento de Familias mediante identificados 2012-04-14189 con prioridad técnica 1.

- Se ratifica la evacuación definitiva , para el predio de la Calle 28 Sur No 9 A-20 Este (Dirección nueva) Diagonal 28 Sur No 7 A-20 Este (Dirección antigua) CHIP

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov

AAA0002XODE, Barrio San Pedro de la Localidad de San Cristóbal, dicho predio se encuentra incluido en el Programa de Reasentamiento de Familias mediante identificados 2004-04-14189 con prioridad técnica 1.

8. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda ubicada en el predio de la Calle 28 Sur No 9 A-20 Este (Dirección nueva) Diagonal 28 Sur No 7 A-20 Este (Dirección antigua) CHIP AAA0002XODE, Barrio San Pedro de la Localidad de San Cristóbal, se encuentran comprometidas en el corto plazo por la posibilidad de un retroceso en el proceso de remoción en masa identificado y descrito en el Diagnóstico Técnico DI-6094.

9. ADVERTENCIAS

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

10. RECOMENDACIONES

- Al responsable y /o responsables del predio de la Calle 28 Sur No 9 A-20 Este (Dirección nueva) Diagonal 28 Sur No 7 A-20 Este (Dirección antigua) CHIP AAA0002XODE, Barrio San Pedro de la Localidad de San Cristóbal, evacuar definitivamente la vivienda y continuar el proceso de reasentamiento de dicho predio ya que se encuentra incluido en el Programa de Reasentamiento de Familias localizadas en Zonas de Alto riesgo NO Mitigable, con prioridad técnica uno (1), mediante identificador 2012-04-14189 y documento soporte Diagnostico Técnico DI-6094.

- Una vez se haya terminado el proceso de reasentamiento del predio de la Calle 28 Sur No 9 A-20 Este (Dirección nueva) Diagonal 28 Sur No 7 A-20 Este (Dirección antigua) CHIP AAA0002XODE, Barrio San Pedro de la Localidad de San Cristóbal, se recomienda demoler la vivienda, retirar los escombros y en cumplimiento de lo establecido en la ley, aislar y señalizar mediante vallas informativas el lote a fin de evitar que el predio sea ocupado nuevamente, e incorporarlo al inventario distrital de los predios desocupados en desarrollo del proceso de reasentamiento por alto riesgo NO mitigable, para su control y manejo por parte de las entidades correspondientes.

- Una vez sea acogida la recomendación por parte de la Caja de Vivienda Popular – CVP, desde su competencia adelantar todas aquellas acciones a fin de garantizar que el predio de la Calle 28 Sur No 9 A-20 Este (Dirección nueva) Diagonal 28 Sur No 7 A-20 Este (Dirección antigua) CHIP AAA0002XODE, Barrio San Pedro de la Localidad de San Cristóbal, incluido en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable culmine su proceso de manera satisfactoria y no sea ocupado indebidamente, para lo cual se requiere que dicha entidad articule las labores antes referidas, con la entidades que tengan dentro de sus competencias el adelantar labores de

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov

AAA0002XODE, Barrio San Pedro de la Localidad de San Cristóbal, dicho predio se encuentra incluido en el Programa de Reasentamiento de Familias mediante identificados 2004-04-14189 con prioridad técnica 1.

8. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda ubicada en el predio de la Calle 28 Sur No 9 A-20 Este (Dirección nueva) Diagonal 28 Sur No 7 A-20 Este (Dirección antigua) CHIP AAA0002XODE, Barrio San Pedro de la Localidad de San Cristóbal, se encuentran comprometidas en el corto plazo por la posibilidad de un retroceso en el proceso de remoción en masa identificado y descrito en el Diagnóstico Técnico DI-6094.

9. ADVERTENCIAS

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

10. RECOMENDACIONES

- Al responsable y /o responsables del predio de la Calle 28 Sur No 9 A-20 Este (Dirección nueva) Diagonal 28 Sur No 7 A-20 Este (Dirección antigua) CHIP AAA0002XODE, Barrio San Pedro de la Localidad de San Cristóbal, evacuar definitivamente la vivienda y continuar el proceso de reasentamiento de dicho predio ya que se encuentra incluido en el Programa de Reasentamiento de Familias localizadas en Zonas de Alto riesgo NO Mitigable, con prioridad técnica uno (1), mediante identificador 2012-04-14189 y documento soporte Diagnostico Técnico DI-6094.

- Una vez se haya terminado el proceso de reasentamiento del predio de la Calle 28 Sur No 9 A-20 Este (Dirección nueva) Diagonal 28 Sur No 7 A-20 Este (Dirección antigua) CHIP AAA0002XODE, Barrio San Pedro de la Localidad de San Cristóbal, se recomienda demoler la vivienda, retirar los escombros y en cumplimiento de lo establecido en la ley, aislar y señalizar mediante vallas informativas el lote a fin de evitar que el predio sea ocupado nuevamente, e incorporarlo al inventario distrital de los predios desocupados en desarrollo del proceso de reasentamiento por alto riesgo NO mitigable, para su control y manejo por parte de las entidades correspondientes.

- Una vez sea acogida la recomendación por parte de la Caja de Vivienda Popular – CVP, desde su competencia adelantar todas aquellas acciones a fin de garantizar que el predio de la Calle 28 Sur No 9 A-20 Este (Dirección nueva) Diagonal 28 Sur No 7 A-20 Este (Dirección antigua) CHIP AAA0002XODE, Barrio San Pedro de la Localidad de San Cristóbal, incluido en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable culmine su proceso de manera satisfactoria y no sea ocupado indebidamente, para lo cual se requiere que dicha entidad articule las labores antes referidas, con la entidades que tengan dentro de sus competencias el adelantar labores de

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov

control urbanístico, como por ejemplo la Alcaldía Local de San Cristóbal en concordancia y en virtud a lo establecido en el Art. 193 del Acuerdo 79 de 2003 "Código de Policía de Bogotá", adelantar la vigilancia del cumplimiento de las normas vigentes sobre desarrollo urbano, usos del suelo y subsuelo y reforma urbana, así como de la adopción de medidas para la protección, recuperación y conservación del espacio público, ambiente y bienes de interés cultural del Distrito. Adicionalmente, desde su competencia y en el marco de las facultades otorgadas en el Art. 56 de la Ley 9 de 1989 así como a través del Decreto Distrital 038 de 2007, ordenar la desocupación de inmuebles ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable, evitando así su ocupación indebida por parte de particulares, así como ejercer el control urbanístico a fin de impedir que personas urbanicen y/o emplacen viviendas en predios ubicados en Zonas en Alto Riesgo No Mitigable

- A la Alcaldía Local de San Cristóbal, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes y vecinos del sector evaluado.

NOMBRE FREDY ENRIQUE QUIROGA
PROFESIÓN INGENIERO CIVIL
MATRÍCULA 25202-183446 CND

Elaboró

NOMBRE TULIO ISMAEL VILLAMIL VEGA
PROFESIÓN PROFESIONAL ESPECIALIZADO
COORDINACIÓN ASISTENCIA TÉCNICA

Revisó

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov